

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 13 DE JUNIO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.161.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

ACADEMIA "ORTEGA",

Preparación para el ingreso en los cuerpos facultativos de Sobrestantes y Delineantes de Obras públicas.

Continúa enseñanza teórico-práctica.—Problemas diarios.—Prácticas de campo con aparatos y útiles topográficos.—Enseñanza especial de Dibujo lineal, topográfico, de figura, etc.

Preparación completa para Telégrafos.

En 1.º de Junio, se abrirá sección especial para el ingreso en dicho cuerpo, con arreglo al programa publicado recientemente en la «Gaceta» fecha 2 del actual, para las convocatorias, que por grupos, han de verificarse anualmente, explicadas todas las asignaturas por personal competente.—Edad de 15 á 26 años.

Honorarios mensuales.

Preparación completa para Sobrestantes ó Delineantes de Obras públicas 15 pesetas. Idem idem para idem ó idem incluyendo dibujo de figura, topográfico, etc., 20 id.

Para informes y programas, dirigirse al Director de la Academia, Calle de los Estudios número 2. 3.º, izquierda. Convocatorias todos los años.—Profesorado técnico. Horas de matrícula de 8 á diez de la mañana.

REUMÁTICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los Baños y barros de Arnedillo

A sobrosas curaciones en el balneario.

Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda.

Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche diario desde Soria.

Máquinas de escribir 'Blickensderfer',



(Antes Dactyle) Escritura á la vista y directa
Núm. 7, ptas. 450.—Núm. 8, ptas. 500, al contado

Ventas á plazos

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso 5 kilos.—Gara dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta.

Máquinas de Calcular 'Dactyle'

Cintas de todas las marcas especiales para

España.—Accesorios para máquinas de escribir en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal: Carlos Gutierrez, Pintor Sorollo, n.º 23, VALENCIA. Se desean agentes de Responsabilidad.

SE ARRIENDAN

los magníficos y espaciosos locales donde estaba instalada la conocida oficina de Farmacia del DOCTOR MONGE con todas sus dependencias, en el sitio más higiénico, de más luz y de más porvenir del Soria Moderno. Se componen de planta baja con amplio y lujoso escaparate; entresuelo y azotea cubierta, con hermosas vistas. También hay casa-habitación disponible en el piso 3.º.

Se preferirá el arriendo de todo en junto, pero en caso de ser más asequible y de más pronta y fácil realización, si es que para esto no hubiera proporciones del momento; también se trataría separadamente del piso-habitación, de la planta baja y entresuelo unidos, ó independientemente una de otro.

Darán razón y cuantos detalles sean precisos sobre el particular en casa del propietario de la finca:

Calle MARQUÉS DE VADILLO, 10, principal, SORIA.

Municipalización.

(Artículo escrito para NOTICIERO DE SORIA.)

La cuestión de la municipalización de los servicios públicos es muy antigua y reviste, por así decirlo, un carácter de universalidad. Puesta á la orden en todos los países, ha sido discutida con más ó menos entusiasmo, según el temperamento de los adversarios y la importancia de los intereses en juego. Constituye por sí misma una tesis que tiene sus partidarios y sus adversarios; y se puede afirmar que los que más se interesan en la lucha son en principio los capitalistas, los sociólogos, los burócratas y los consumidores.

El capitalista sabe por experiencia que puede dirigir una explotación al servicio del público mucho más económicamente que los funcionarios de la administración del país. No ignora que las propiedades aumentan su valor á medida que las ciudades se engrandecen, que los negocios se desarrollan siempre ellos mismos y que el corolario de toda extensión, es una disminución proporcional de los gas-

tos generales. Sabe que un negocio bien conducido le reportará, naturalmente, un buen interés á su capital. El sociólogo se ocupa de la cuestión bajo el punto de vista político; es su caballo de batalla para llegar á la notoriedad.

El burócrata encuentra en este asunto ocasión de ponerse en evidencia y darse importancia. Para él se tendrán plazas á ocupar y fondos á manejar. Se puede decir que todos los burócratas presentes y del porvenir preconizarán la municipalización.

En cuanto al consumidor, que es el más digno de interés en este conflicto, le es indiferente, y siempre que pueda procurarse á un precio razonable los objetos de primera necesidad, el resto no le importa. En regla general: son las municipalidades las que buscan el acaparamiento de lo que se llama utilidades públicas, pero al cabo de cierto tiempo se termina por percibir que la administración municipal no es apta para este género de responsabilidades; y después de los errores sufridos, se llega generalmente al arriendo ó contrata por individuos ó sociedades particulares, para la explotación de los servicios municipales.

Se puede afirmar sin peligro de engañarse, que toda empresa municipal tiene más probabilidades de dar resultado en una población pequeña que en una numerosa. En el pequeño centro, el funcionario administrativo se halla siempre bajo la vista del público; su moralidad y amor propio están estimulados por el contacto con sus conciudadanos. En una aglomeración, por el contrario, es más fácil velar los ojos del público y la responsabilidad de los funcionarios estando más repartida es también menor.

Se han hecho valer numerosas razones en pró y en contra de la municipalización. El principio puede ser verdadero, sin que su aplicación sea posible. Es cierto que una de las principales inferioridades de la administración pública es su estado apático, la falta de iniciativa, conservando lo establecido, no inventa nada y

teme adoptar las invenciones de los particulares. Detiene el progreso á consecuencia de su impersonalidad. Se asemeja verdaderamente á una máquina ajustada, en la cual los miembros son metódicamente subordinados unos á otros. Esta coordinación le da estabilidad y precisión, es verdad, pero le priva de toda libertad individual. Cada miembro debe limitar su actividad en el cauce particular que le está asignado en el plan general de la máquina, y le está prohibido salirse de sus atribuciones, no pudiendo la máquina funcionar fuera de su propio oficio.

Es evidente que tal sistema de burocracia tiende al estancamiento y no al progreso.

Uno de los principales argumentos presentados por los partidarios de la municipalización es el de evitar los beneficios obtenidos por los contratistas, los cuales no son aprovechados por la administración.

La municipalización reclamada por todos redundaría efectivamente en beneficio del público en general, más si las circunstancias deseadas en los diversos miembros encargados de su aplicación no son cumplidas; esta municipalización resulta perjudicial al pueblo donde se aplica.

Miguel Ancil.

Los caines del día.

De día en día se advierte mayor falta de sinceridad en el trato común y corriente; hasta el punto de que ya nadie se fia ni de la camisa que lleva puesta, todo lo cual consiste en que las gentes, en general, están más "metalizadas" que antes.

¿Es eso un bien? ¿Es un mal? Quizá no llegue á ser lo uno ni lo otro, pero cuando menos constituye un signo de decadencia, que conduce á muchos desdichados á los más lamentables y dolorosos extremos, entre ellos el más incorregible, que es el de la envidia.

La envidia, como diría el clásico, se pierde en la sombría noche de los tiempos. A poco que se reflexione sobre este tema, surge la antipática y tétrica figura de Cain. Todos lo saben, hasta los niños de tetu. ¿Por qué mató Cain á su hermano mihomínimo? Por envidia de su virtud. Sí, señores y milores; hay cada vez más caines, ó sea, más envidiosos de la dicha ó del bien ajenos y esa tendencia lleva trazas de perturbar profundamente la constitución de las modernas sociedades, porque el evidioso es peor mil veces que la fiera más feroz y más insaciable que el fuego sobre la leña seca.

Los caines, dicen una cosa y piensan otra; os dirigen una lisonja en público y os dan un alfilerazo por la espalda; parece que os prestan auxilio cuando invocáis su ayuda y lo que hacen es ahogaros, estrecharos y axfiaros más.

Se tiene envidia de todo, de la juventud, de la vejez, de la hermosura, de la felicidad, de la riqueza, del talento, de la honradez, en fin, hasta de la buena estrella; y el que concibe esa pasión innoble, más que un ser despreciable se debía considerar como un enfermo del alma que no tiene salvación.

Por fortuna, así como hay un diablo que se entretiene en echar á perder todas las maquinaciones de los envidiosos hay un ángel bueno que cobija bajo sus protectoras alas á los envidiados, sacándolos con bien de todas las fatigas y de todos los obstáculos que ponen á su paso los caines del día; de modo que todo tiene su compensación en este mundo.

Lo mejor es tener la conciencia tranquila y dejar á los envidiosos que

como la serpiente de la fábula, tratan en vano de morder la lima, pues llega un momento en que á esos reptiles se les embotan y rompen los dientes.

Los Caines del día, son gentes frescas por todo extremo. Si se tomasen al pie de la letra sus indicaciones no habría paz en la sociedad ni en la familia porque parece que se complacen en aguardar todas las fiestas.

Ellos alientan los malos negocios y dificultan los buenos; traen y llevan chismes; meten bancos y sacan sillitas y hacen otra porción de faenas que sólo tienen por fin y objeto tirar la piedra y esconder la mano, pero nunca se les logran sus reprobados designios, por lo cual bastante castigados están.

El único inconveniente que tienen, es que se tarda en conocerlos, pero una vez que se les cae el antifaz, están perdidos. Lectores amables, el cielo os preserve de estos Caines de frac y gardenia, que se dedican á turbar la paz y la tranquilidad de las gentes buenas.

Abel Imart.

DE SORIA Y LA PROVINCIA

Contra la Crónica de bautizos, bodas y entierros de la Prensa local.

Et aliquid amplius.

Antes de emitir mi opinión sobre el asunto que encabeza estas líneas, protesto un millón de veces que no me mueve espíritu alguno de pasión contra los periódicos locales, todo lo contrario, quisiera verlos llenar el alto fin á que todos aspiran, cual es, la defensa de los intereses generales, etc, instruir y educar al pueblo en los diversos órdenes de la vida, como hasta aquí á medida de sus fuerzas procuran hacerlo, satisfacer la natural curiosidad que todos sentimos, en saber algo de aquellos acontecimientos que pasan los límites de la vulgaridad, pero... francamente, entiendo que es de mal gusto y que no llena objeto alguno sino para limitadas personas que en ocasiones podrán ser no-nes y no llegar á tres, el estampar noticias verbigracia como éstas:—Candilichera: Ha dado á luz un robusto niño (todos son hermosos para sus madres) la esposa de nuestro querido amigo el zapatero... La madre y el niño continúan bien en su importante salud.—El Corresponsal.—Los Rábanos: Ha contraído matrimonio el joven de esta localidad Onofre Hidalgo, con la simpática aldeana Panoracia, hija del propietario de este pueblo y excelente horticultor don Silvestre Sandía... La fiesta estuvo muy animada... guitareo á toda orquesta, etc... los convidados salieron satisfechos (y con el estómago agradecido).—Bayubas: Ha fallecido en esta localidad el honrado y laborioso industrial (en adobes) don Quirico Tapia. A la esposa como á sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.—Otra (en mal fachadas quintillas). A mi querido sobrinito (recién nacido). Poesía que la sentirá su tío y la escuchará su abuela con gusto.

Otra ejusdem furfuris. Carta postal á mi adorable Elisa. Una sarta de suspiros que serán muy verdaderos, pero que los lectores no los podemos remediar, y como cuestión muy particularísima podía mandársela por el correo y si corre mucha prisa por telégrafo, si el bolsillo lo permite, y si no permite alargarse mucho en suspiros, mejor, así será más elocuente cuanto más lacónico.

Estas noticias, estos versitos y estas prosas amorosas nos convierten á los lectores en postes telegráficos; bien es cierto que si todos fueran de tan mala madera como yo, que salto siempre la vista por tan estupendos títulos, pronto el cable con sus noticias vendría á dar en tierra, es decir, caería en el depósito común.

Caen tan dentro de la vulgaridad que verdaderamente hacen tener compasión del cajista por lo infructuoso de su labor. Y á mí, ciertamente, me dolería hasta la tinta que gastara en escribirlas, porque no tienen más lance estas noticias que tendrían estas otras:—Almarza 11 de Junio.—Ha salido el sol á las 4,33.—Alconaba: El sol se ha puesto entre nubes. El señor maestro ha paseado con el señor cura, contemplando las maravillas de la naturaleza. La

chicharra canta en la arboleda mientras los corderos pacen en el prado.—«La Mallona»: El coche correo del Burgo á Soria ha pasado á las nueve; el zagal continúa bien; el caballo delantero «Tordillo» ha sufrido un rodillazo al subir la cuesta del Viso.

Como ustedes ven, éstas y análogas noticias desconciertan el buen gusto y desvirtúan periódicos llamados á llenar más altos fines.

A título de curiosidad pudieran pasar al ser ciertas estas otras:—«Villamolár»: La esposa del zapatero ha dado á luz un niño con cuatro cabezas.—«Fuencaiente»: El tejedor de este pueblo, de 96 años, ha contraído matrimonio con la simpática joven de 16 Josefina Serafín.—«Tajuco»: Ha muerto en esta localidad el conocido alfarero don Sisenando Guillén, en el momento de hallarse confeccionando una magnífica cazuela con destino al palacio de Su Majestad el Rey.—«Escobosa»: La joven de esta localidad Leonarda, ha sido presa de un síncope que le ha producido la muerte al saber que su prometido, que sirve en el regimiento de Numancia, ha mandado recuerdos á su convecina la Nicasia.

Esto pase, porque no á todas las horas se ven amantes de este calibre, ni nacer niños con cuatro cabezas, ni alfareros tan honrados en su profesión por encargos reales...

Se me objetará que no se encuentran a tres tirones noticias tan espampanantes para llenar el periódico, pero hay hermosas páginas repesadas por el polvo en las bibliotecas deseando ver la luz, muy dignas de ser conocidas de doctos y de ignorantes, que se reproduzcan, que por viejas no se pasan de moda; los sabios las recordarán con gusto, para los menos doctos serán fuentes de luz y para los vacíos de mollera un testimonio contra sus pedantes obstrucciones de creer que nunca el grado intelectual rayó á más altura que en estos tiempos en que los «meetings» mendeaban como las riñas entre mujeres que venden en puesto público la fresca lechuga, espigando por doquier oradores que es una maravilla, con la cabeza muy tiesa, signo evidente de lo vacía que está; estos huecos son los que hay que llenar con algo que pese al entendimiento y nos haga bajar la cabeza y encendérsenos la cara de vergüenza, señal será ésta de la sanidad de nuestra alma y madurez de nuestro juicio.

A esto debemos propender, á llenar de ideas sanas al pueblo; entre tanto, no vo-ciferemos por su instrucción si le damos la comida de la vaciedad.

Nadie se moleste; es una opinión que si no quiere atenderse quedamos pagados, y por mi parte muy desahogado.

B. Merino.

Bayubas de Abajo, 11-6-908.

De Burgo de Osma.

Pues si señor. Doy fé de haber visto á un Moro con el tarbante más derecho que un hilo, y seguramente supondrán ustedes que nos referimos al de la existencia por ser el único que tenemos derecho; pero se ven cosas tan raras y tan inverosímiles en este... mundo que lo del tarbante derecho me pareció cosa natural: certifico también de verlo dirigirse á la plaza; pero como yo me dirigía al ruedo, conste que no me hago cómplice de que juntos pidiéramos las del ala (Alá es testigo), y mucho menos que nos tratáramos líos ¡no calumnias mi querido hermano en la prensa! Ahora sí; que los pliegos estaban escritos... m' atreviera á jurarlo

¡recogió su chilaba

y de «majalaguito»?

No entiendo una palabra

pero... m' alegró!

Lo cierto es que con toda comodidad y en el sitio especialmente destinado para los reporters, comentamos juntos las facilidades que, para ir al Ayuntamiento, como para ir á la Cárcel, tenemos los chicos de la prensa.

Era de día y sin embargo no llovía. Los ugiereses contenían con au galonada indumentaria y altivo gesto, la avalancha (es galicismo) del público acicateado por la invencible curiosidad que á todos impéle (¡que bien me ha salido!)

Enmudecían los más, esforzándose no pocos por dominar la cosquillosa tós que imprudente pirueteaba en las gargantas de los menos favorecidos por las últimas chaparradas (¡vaya prosapia!)

El moro de marras y yo, más cristiano que Cristo, asegurábamos á la par, abdicando por entonces de la disparidad de nuestras oraciones, un final confitado al asunto toros, y hasta nos parecía oler á Machaquito (chatos como somos y todo) en los dos niveles pliegos que pacientemente esperaban ser despojados de su impenetrable envoltura.

Tras ligero preludeo presidencial, ejecutado por el señor Marqués á falta de los directores de orquesta, efectuase la rasgadura del primer sobre y nos encontramos con don Ricardo Romero pidiendo por boca del Vice... todo lo que pedía antes y un poco más, para ofrecer en cambio ganaderías de la tierra y andaluzas (!) con Saleri y Pepeillo, Corchaito y Litri, Saleri y Serranito, Relampaguito y Revertito, Relampaguito y Guerrerito, Saleri y Guerrerito ó Saleri y Corchaito.

También propone dos corridas mixtas (¡miste que es empeño!) con igual ganado y los diestros Saleri-Punteret, Corchaito-Machaquito de Sevilla, Saleri-Serranito, Vazquez-Gordo, Relampaguito-Gordo, Saleri-Platerito, Litri Gordito, Manolete y Gordo ó Saleri-Ostioncito-Dominguín.

¡Anda Saleri! Consulto á mi Moro, y otra vez de acuerdo en que entre tanto *ito, ico, ilo y nelo* me huelo que....

Silencio municipal, desfloramiento de la segunda cubierta, y... los señores Sanz y Ransanz ofreciendo ¡qué casualidad! los mismos perros con iguales collares. ¡Oh poder de la telepata!

Cualquiera diría que estaban en inteligencia con el señor Romero... cuando no le conocen más que para servirle. Véase la clase:

Ganaderías de las acreditadas en la plaza de Madrid ¡vaya usted á saber! y los toreros Saleri y Guerrerito, idem y Revertito, cadem y Litri ó idem y Corchaito, con su correspondiente *mixtura* de Manolete y Vazquez, Saleri y Ostioncito, Corchaito y Machaquito de Sevilla ó Gallito con Gallito Chico, estoqueando toros tan acreditados como los otros....

Desalojamiento discrecional, dolorosa decepción y tres días más por dolor de dedos, que, silenciosa y recatadamente nos chupamos el moro y menda.

Por lo menos yo, si me los estaba chupando al suponer que íbamos á presenciar el ultimatum cuando á este paso estamos en el comenzatum y hay *misica pa ratico* que decía aquél cura tartamudo al ver que se languatraba también el monaguillo.

Bueno que se transija con lo del telón que ni pa Dios se les olvida; concedida por mí la manga más ó menos estrecha para el encierro y la muy ancha para eso de la irresponsabilidad en multas á empresa y toreros que se me antojan demasiadas gollerías, conformes en que no haya espectáculos casi casi desde hoy hasta el día de las Animas por la noche... pero salirse del tiesto ofreciendo corridas mixtas que terminantemente fueron ¡descontadas al aumentar hasta 2.000 pesetas la consignación.

Es gana señores míos de gastar papel ó tomar... la epidermis cutánea de la piel. Esto no será verso pero es verdad.

Seravilo.

Al regresar el señor Alcalde de su viaje se le han hecho nuevas proposiciones, ofreciendo en una á Bienvenida con Manolete ó Ma zantinito y toros navarros ó carreños. La otra añadiendo á la lista del señor Romero á Lagartijo.... Lo que sea sonará.

POR TELEGRAFO

Burgo de Osma 12 á las 15'30.

Ha sido adjudicada la Plaza de toros á don Luis Aparicio, vecino de Soria.

Traerá á los espadas Bienvenida y Manolete y toros de Carriquiri.

El público satisfecho. Felicitó al Municipio por su acertada elección. — Seravilo.

San Esteban de Gormaz.

El día nueve de este mes, terminó la novena á Ntra. Sra. del Ribero y Cristo de la Buena Dicha que los pueblos de esta comarca han celebrado, implorando las necesarias lluvias.

Durante el novenario no han cesado un momento de acudir al templo parroquial de esta villa, divididos en barrios, ofreciendo el culto de sus corazones, y ramos, arcos y flores á la veneradas imágenes.

Como la lluvia ha regado abundantemente nuestros campos, se esperaba acudiesen muchas personas de los pueblos á la vuelta de la Virgen á su iglesia del Ribero, y á dar las gracias á la Madre de Dios por el beneficio recibido. La realidad ha superado á todos los cálculos, pues pasarían de cuatro mil los que en el citado día nueve llenaban las iglesias, calles y plazas de esta villa.

La misa se celebró en la Plaza Mayor, que no podía contener á la multitud, la cual llenaba también todos los balcones de las casas de la plaza.

El sermón á cargo del mismo Padre del otro día residente en Aranda de Duero, fué muy elocuente. Versó sobre la gratitud que se debe á los beneficios recibidos; trazo á grandes rasgos la protección que la Virgen dispensa á España y especialmente á nuestra villa; relató la historia de la Virgen del Ribero y los grandes milagros realizados, y concluyó excitando á los fieles á seguir amando siempre á tan bendita Madre.

A más de los vecinos de los pueblos de la comarca, han sido muchísimas las distinguidas personalidades del Burgo de Osma y de otras partes que nos honraron con su visita.

A pesar del inmenso gentío no se registró el menor incidente.

Suyo affmo. amigo y s. s.

El Corresponsal.

De Berlanga de Duero.

11 Junio.

De mercado superior puede calificarse el último celebrado, valiendo la fanega de trigo al precio bien remunerador de 12 pesetas; la de centeno y cebada á 8'75.

La fanega de alubias blancas se paga á 24 y la de encarnadas á 26 pesetas.

La arroba de patatas vale 2'50 y la docena de huevos de gallina á 0'70.

El actual estado de los campos es superior, debido á las benéficas aguas de estos últimos días.

Las hortalizas á pesar del hielo se presentan buenas.

El martes próximo, 16 del actual, celebrará su primera misa el nuevo presbítero don Vicente Iñigo Carpintero, en la excolegiata de esta villa, siendo apadrinado por don Francisco Alonso párroco de Soto de San Esteban y por los seglares sus tíos don Heliodoro Carpintero (ausente), don Angel G. Crespo y la señora doña Rosario Carpintero.

De la oración sagrada está encargado el señor Beneficiado de la expresada excolegiata don Mariano Arsyo Chacobo.

Mil felicidades al celebrante. Por hoy nada de mayor interés ocurre por Berlanga.

Suyo affme.

El Corresponsal.

TRIBUNALES

El crimen de Santa María de las Hoyas.

Terminados el jueves último los largos debates del juicio por Jurados del crimen llamado de Santa María de las Hoyas, vamos á dar como síntesis nada más que

El Veredicto y la Sentencia.

Contiene éste treinta y una preguntas, y son las siguientes:

1.ª ¿Raimundo de Pablo Gómez (a) Revolo, es culpable de haber causado con un puñal dos heridas á don Esteban Muñoz Alvarez en la parte anterior y superior izquierda del pecho, interesándole aquellas el lóbulo superior del pulmón y el cayado de la aorta produciéndole una terrible hemorragia, por consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos el don Esteban, todo lo cual sucedió la tarde del 18 de Septiembre de 1907 en el sitio de la Maniquilla ó Colada de los bueyes del término de la villa de Santa María de las Hoyas?—SI.

2.ª En caso afirmativo de la pregunta precedente ¿Raimundo de Pablo Gómez (a) El Revolo es culpable de haber dado muerte á don Esteban Muñoz Alvarez, siendo éste Alcalde de Santa María de las Hoyas?—SI.

3.ª ¿Los hechos se han ejecutado hallándose en el momento de ellos don Esteban ejerciendo funciones propias del cargo de Alcalde que en él concurrían?—NO.

4.ª ¿Los hechos se ejecutaron con ocasión ó motivo de las funciones propias del cargo de Alcalde que concurría en el don Esteban?—SI.

5.ª ¿Los mozos de Santa María de las Hoyas el 16 de Septiembre de 1907, como uno de los días de las Fiestas de la villa pedían en casa de los vecinos, según costumbre, la llamada dádiva para una merienda de aquéllos y en casa de don Esteban, ó él mismo, les dieron siete pesetas, una hogaza de pan y una libra de tocino?—SI.

6.ª ¿La tarde del 17 de Septiembre citado volvieron á pedir los mozos, entre ellos El Revolo, en las casas de los vecinos la dádiva ó agasajo para la merienda de aquéllos y al llegar á pedir en la casa de don Esteban éste se negó á darles nada, porque el día anterior ya los dió la dádiva?—SI.

7.ª ¿La negativa de don Esteban de hacer una segunda dádiva á los mozos, disgustó al Revolo por ser la casa de don Esteban la única en que no les daban, diciéndole que era un indecente ó que era una indecencia lo que el mismo hacía?—NO.

8.ª ¿Con este motivo uno de los hijos de don Esteban se arrojó sobre el Revolo para presentarle á su padre y que éste le reprendiera ó castigase, pero éste le perdonó la ofensa?—NO.

9.ª ¿En caso negativo de la 7.ª pregunta ¿el negarse don Esteban á hacer una segunda dádiva á los mozos para la merienda del día 17 de Septiembre hizo que expresara su disgusto el Revolo diciendo «mientras más ricos peor»?—SI.

10. Uno de los hijos de don Esteban se arrojó sobre el Revolo golpeándole, arrastrándole hasta el don Esteban diciéndole «ahí lo tiene usted, rómpale las ruedas»?—SI.

11. ¿Contestó don Esteban «déjale por hoy que está algo bebido y es Fiesta, mañana yo le arreglaré»?—SI.

12. La tarde del 18 de Septiembre de 1907 al regresar á Santa María de las Hoyas por el sitio llamado Maniquilla ó Colada de los bueyes don Esteban encontró al Revolo, que iba en busca de unas vacas de su padre, hablando ambos, don Esteban reconociéndole por lo que le dijo la tarde anterior, y éste contestando indignado porque los hijos de aquél le hicieron callar dicha tarde del 17?—SI.

13. ¿Después de algunas palabras más el Revolo dió un empujón á don Esteban dejándole caer al suelo y le produjo enseguida las heridas causa de su muerte?—SI.

14. ¿La tarde del día 18, poco antes de ponerse el sol, se vieron don Esteban que regresaba desde un prado ó valdío suyo á la villa y el Revolo que iba por unas vacas á la dehesa de la villa por el camino de Ontoria del Pinar?—SI.

15. ¿Entonces llamó don Esteban con las palabras «oiga usted» al Revolo y no atendiendo éste por tratarle de usted, don Esteban le dijo «oye Raimundo», por lo que éste se paró?—NO.

16. ¿Llegó por esto don Esteban al camino en que estaba Raimundo increpando á aquél por las reales ó supuestas faltas que cometiera con él la tarde anterior contestando á ello Raimundo que no le había faltado, que eran los hijos del don Esteban los que á él le habían faltado de obra y palabra?—NO.

17. ¿Prosiguió luego su camino Raimundo?—NO.

18. ¿El hecho se ha ejecutado por Raimundo con ofensa ó desprecio del respeto que por ser Alcalde de la villa don Esteban merecía al Raimundo que le conocía como tal Alcalde?—SI.

19. ¿El hecho se ha ejecutado por Raimundo con ofensa ó desprecio del respeto que merecía el primero al tener 44 años más de edad don Esteban?—SI.

20. ¿El hecho se ha ejecutado siendo Raimundo de 20 años, 6 meses y días, y de 64 años don Esteban el día de la muerte de éste?—SI.

21. ¿Raimundo arrojó á don Esteban á tierra y ya en ella le causó con un puñal las dos heridas que le mataron?—SI.

22. ¿En el momento de ocurrir los hechos, don Esteban iba desarmado ó inermes?—SI.

23. ¿El hecho se ha ejecutado hallándose el sitio de la Maniquilla, donde el Revolo mató á don Esteban, á la distancia de 416 metros 50 centímetros del último edificio de la villa?—SI.

24. ¿Por existir una altura entre el lugar del suceso y la villa era imposible se viese aquél desde ésta?—SI.

25. ¿El sitio de la Maniquilla se halla sobre el camino que conduce desde la villa al pueblo de Ontoria del Pinar, confluyendo á unos cien metros con otros caminos en el ya citado de Santa María de las Hoyas?—SI.

26. ¿El sitio de la Maniquilla y la confluencia de los tres caminos de Ontoria, de los Arroyos y de San Leonardo eran muy frecuentados en la época del suceso de seis á siete de la tarde?—NO.

27. ¿En la ejecución del hecho ha concurrido el al volver Raimundo hasta donde quedaba don Esteban después de la conversación que habían tenido, éste le pegó con unas cabezadas que tenía en la mano, cuyos golpes trataba de parar cubriéndose la cabeza con los brazos Raimundo?—NO.

28. ¿Don Esteban dijo entonces á Raimundo que iba á morir á sus manos y que le iba á pegar cien tiros?—NO.

29. ¿Dejando las cabezadas don Esteban se desabrochó el chaleco, entró la mano en bolsillos interiores como si fuese á sacar un revólver?—NO.

30. ¿Al ver actitud semejante en don Esteban el Raimundo para evitar la amenaza se agarró á brazo partido con don Esteban, luchando ambos, cayeron á tierra é hirió entonces el Raimundo?—NO.

31. En caso afirmativo de las preguntas décima sexta y décima séptima ¿el hecho se ha ejecutado porque al seguir su camino Raimundo después de su conversación

con don Esteban le hizo éste volver llamándole «canalla y cochino»?—NO.

La sentencia.

El Tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado Raimundo de Pablo Gómez (a) El Revolo á la pena de veinte años de reclusión temporal en toda su extensión, costas é indemnización de dos mil pesetas á los herederos del interfecto don Esteban Muñoz Alvarez.

JUICIO POR FALSEDAD

Hoy se ha visto ante el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de primera instancia de esta capital contra Segundo Hernández Arribas, Secretario del Ayuntamiento de Fuentesantos, por el delito de falsedad en documento público, consistiendo éste en haber expedido dicho Secretario unas certificaciones de dos actas en las que transcribía la firma del Regidor Sindico, las cuales en una de ellas en su matriz no aparecía y en la otra no estaba rubricada.

Denunciado el hecho por medio de un anónimo en el que firmaba «Un contribuyente», se instruyeron diligencias, siendo procesado Segundo Hernandez, calificando los hechos el señor Fiscal de un delito de falsedad en documento público por imprudencia temeraria.

La defensa á cargo del abogado de este Colegio don Pedro de San Martín, entendía que lo ejecutado por su defendido no constituía delito.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio y después de brillantísimos informes, el jurado dictó un veredicto de inculabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

FIESTAS DE SAN JUAN EN SORIA

Al fin habrá Fiestas este año. El día de San Juan es miércoles y de este modo comienzan al día siguiente, aparte el prólogo de la «San Juanada», que siendo uso y costumbre vieja lo de ir á ver salir el Sol á la pradera de San Polo y celebrarse algunas misas en la Ermita de San Saturno, comenzará aquella madrugada «el movimiento».

Vamos á insertar la Lista definitiva de señores Jurados de Cuadrilla.

- De la de La Cruz, don Silverio Heredia. De San Pedro, don Pedro Latorre. De Santa Catalina, don Santiago Hernández. De La Mayor, don Juan Ortega. De El Rosel, don Priscilo Plaza. De San Blas, don Moisés Postigo. De San Clemente, don Mariano de Leonardo Miguel. De Santo Thomé, don Escolástico Romero. De San Martín, don Nicéforo Hernández. De San Miguel, don Pedro de San Martín, sustituido por don Tomás Logaz. De Santiago, don Luis Posada. De San Juan, don Aurelio Robles. De San Esteban, don Angel Peña. De El Salvador, don Alejandro Garcés, sustituido por don Emilio Chicote. De Santa Bárbara, don Antonio Ortiz. De La Blanca, don Francisco Moreno.

Los toreros:

De la larga lista de solicitantes, los elegidos para venir á lidiar los toros han sido los banderilleros siguientes: Adolfo Guerra (Guerrilla), que figura como director de lidia. Antonio Sánchez (El Hoyo). Ignacio Donoso (Friguero). Gregorio Castejón (Chiquito de Madrid). Y otro.

El Bando-programa:

Este año, en el Bando que el Ayuntamiento publica á manera de programa de las Fiestas, hay la variedad siguiente: «En cumplimiento de la R. O. del Ministro de la Gobernación, fecha 5 de Febrero último, los toros que presenten los Jurados de las Cuadrillas, que según costumbre se corrían aquellos por las calles el «Sábado agés», serán muertos en los corrales de la Plaza de toros, y conducidos después á sus respectivas Cuadrillas».

El sorteo de Palcos de la plaza de toros tendrá lugar el martes 23 del corriente en las Salas consistoriales, como de costumbre, costando cada palco principal 15 pesetas y el de tendido 7,50 idem.

El Jueves de madrugada tendrá lugar la Saca ó encierro de los toros y por la tarde en la plaza la llamada Prueba.

El Viernes, por tarde y mañana, corrida de los toros de las Cuadrillas, con los banderilleros ya citados.

El Sábado, los Agés como de costumbre, y por la noche la Verbena en los pasos de la Alameda de Cervantes (Dehesa de San Andrés) quemándose una colección de fue-

gos artificiales por el pirotecnico de esta ciudad don Gregorio Cecilia.

El Domingo la fiesta de las Calderas en la referida Alameda.

Y el Lunes, las Bailas, en el mismo sitio.

Mercado de Soria

Calor y gran concurrencia. Muchas ventas y á buenos precios. Sigue la exportación del trigo.

En el tren de la mañana llegaron muchos viajeros al mercado y desde la madrugada se vieron venir por la antigua carretera de Madrid, abundantes cargas de hortalizas de Almazán y Los Rábanos, y gran número de cantarillas de leche conducidas á lomo de caballerías procedente esta mercancía de Luvia y Rabanera así como de Carbonera y otros pueblos que ya se dedican á la explotación de la leche de vacas y cabras.

A la Plaza Mayor acudieron muchas cargas de cereales y en el campo del Ferial hubo bastante ganado lanar y de cerda.

Precios medios que rigieron: La fanega de trigo puro, del mejor, se vendió á 12'25 pesetas.

El corriente á 11'75 y á 12 idem. El trigo común no pasó de 10 pesetas fanega.

La cebada ladilla se cotizó á 8'25 y 8'50 pesetas. La común valió á 7'25 y 7'50 idem. La fanega de avena á 6'50 y 5'75.

Los yeros á 12'25 y 12'50. De todo se hicieron muchas transacciones.

La arroba de patatas nuevas alcanzó un precio bastante alto, comprándose á 3'25 pesetas.

De las viejas también hubo partidas á 1'20 la arroba.

La docena de huevos de gallina se pagó á 0'90 los mejores y á cinco céntimos menos los más pequeños.

En las plazas Mayor y de Herradores hubo frutas en muchos puestos, vendidas á precios altos por ser las primeras que llegan.

En la plaza de San Esteban se vendieron muchas gallinas, pollos, conejos y pichones á buenos precios.

En el Campo del Ferial se cotizaron los corderos á 11 pesetas y las ovejas con orfa á 19 idem.

Habría unas 500 cabezas. Los cerdos marzales se pagaron á 45 y 46 pesetas y los de siete semanas á 12 y 13.

Los aragoneses hicieron gran provisión.

Ecos y Noticias

Se dice, que pronto habrá en Soria un mitin de protesta contra lo del terrorismo y proyecto de Administración local, etc. etc. No estará mal si de la postergación de SORIA se trata, pero fuera de política esa unión de grandes y pequeños, y que sea juramentada para ahora y para siempre si han de tener los actos solidez y trascendencia en su alteza de miras.

De lo contrario, ¿para qué...?

En la villa de Cigudosa han sido detenidos por la Guardia civil de Matalebreras, el joven de 16 años Lucio Lasanta Izquierdo y su madre Gregoria Izquierdo Sanz; aquél como autor y ésta como encubridora de un robo de 150 pesetas al Veterinario de Cigudosa don Victoriano Martínez Peña que con su esposa se hallaban ausentes de su casa en la cual penetró el Lucio forzando la cerradura de la puerta y deserrajando el baul de donde cogió el dinero, huyendo después por una ventana de unos tres metros de altura.

El joven Lucio ha declarado el hecho y la madre niega que su hijo la entregase la suma robada.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por las dificultades sin duda que oficialmente se ponían se ha desistido de celebrar la novillada en la Plaza de toros de esta capital el próximo día del Corpus.

Cuando pitos flautas, cuando flautas pitos.

Por afanar unas palomas en el pueblecillo de Orillares (agregado á Espeja) han sido detenidos por la Guardia civil de Alcubilla tres jóvenes de dicho Orillares y otros tres de Espeja, convictos y confesos de su delicto.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Según leemos en la prensa madrileña, se halla gravemente enfermo el Excmo. señor don Eduardo Saavedra, sabio tan modesto como verdadero, y al cual Soria no puede olvidar, pues á él debe entre otros asuntos de general interés, el de la más exacta comprobación del solar de Numancia, de cuyos planos interesantes el señor Saavedra es autor.

Hacemos fervientes votos porque el venerable anciano obtenga pronta y completa mejoría.

Por acuerdo unánime de la Junta directiva é individuos de la Comisión de obras de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria, respondiendo al de la Junta general celebrada el día 10 de Febrero de 1908, y en virtud de renuncia que hizo el rematante don Bernabé Benito de la subasta verificada el día 1.º de Marzo del citado año, se pone en conocimiento de los señores socios, que la nueva subasta de la reparación de las casas de la So-

ciudad, tendrá lugar el día 21 del mes actual...

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas...

La Alcaldía de Soria ha publicado un Bando previniendo que durante el mes actual...

Mañana domingo a las nueve y media de la misma, y con la solemnidad de costumbre...

Mañana domingo irán al monte Valonsadero, según se nos dice, las Cuadrillas restantes...

En el Consejo de guerra celebrado anteayer jueves en la Comandancia de la Guardia civil...

Nuestro estimado amigo y paisano el oficial de Correos don José Ortega Ayllón a petición propia...

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT...

Durante la primera decena del mes corriente se han sacrificado en el Matadero público...

Y a propósito de carnes ¿No piensa el Excmo. Ayuntamiento en establecer una Tabla reguladora?

VENTA DE PINOS En el monte titulado «Deseada del Moral» de la propiedad de don Pedro Delgado...

50 centímetros de circunferencia máxima y 0'70 milímetros como mínima...

Alcance postal.

Congreso. Siguió ayer tarde en el Congreso el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Realmente lo más interesante de este asunto quedó dicho en los discursos, puesto que al Gobierno corresponde fijar el momento en que haya de poderse ir a la derogación...

Al reanudarse el debate hablaron en primer término el señor Salvatella y el presidente del Consejo, afirmando el primero que los solidarios tenían el ofrecimiento del Gobierno de proponer la derogación...

Los señores Moret y Canalejas hicieron constar que se trata de un asunto en que necesariamente hay que subordinar el criterio a la opinión del Gobierno...

Como consecuencia de este debate las divisiones que ya existían entre los solidarios, se han manifestado de modo ostensible.

En las dos reuniones que celebraron ayer hubo completa diversidad de pareceres. Cada fracción aprecia de modo distinto la cuestión...

Los animales, desencorajados, permanecieron tranquilamente en los muelles de descarga; pero al salir de la estación, no se sabe si porque un grupo de muchachos los hostilizó...

Finalmente dijeron los ministros que aunque mañana viene el Rey a Madrid, es posible que por falta de tiempo no se celebre Consejo en Palacio...

Noticias recibidas de Barcelona, dicen que a última hora de la tarde del día 11, fué desembarcada en la estación de Sans una manada de novillos...

La discusión del proyecto de Administración local versó ayer tarde principalmente sobre los artículos 171 y 172; el primero establece como condición precisa la consignación de crédito en los presupuestos ordinarios...

No es para descrito el pánico que se apoderó del público. Corría la gente en todas direcciones, asaltando las tiendas...

El criterio era ensordecedor, y aunque algunos toreros improvisados pretendieron encauzar la lidia, todo fué inútil.

En pocos minutos las calles quedaron sembradas de cestas y mantones; sacos, pañuelos, sombrillas y hasta zapatos.

Las personas que no encontraban cercano refugio, iban rodando a ratos y a ratos volando.

Un mozalvete que pretendió actuar de Frascuelo, se encontró entre dos novillos, que arremetieron a la vez...

Otro bichejo se coló en una tienda de vinos, dando una monumental paliza a cuatro jugadores...

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc.

Habiendo correspondido por virtud de testamento el usufructo de la casa señalada con el núm. 20 de la calle del Marqués del Vadillo...

Para convenir, dirigirse a dichas señoras, calle del Marqués del Vadillo, número 20, Sora a.

MODISTA

La joven soriana PASCUALA PÉREZ, que ha estado dos años y medio en Madrid...

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón...

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Romance XXV. Aluro y Escipión. En Numancia estan tratando su angustia suprema viendo de ver si a su estado cabe honroso y pronto remedio.

progresos de Soria, y discurriendo sobre el tema que dejo apuntado confusamente, y que desearé ampliar y corregir de mis limitaciones mediante la justa crítica de los amigos mucho más competentes que yo en esta materia.

Manuel Navarro Murillo. En los pinares y bajo Duero el hombre alterna con la mujer en el campo laborable y pastoreo, y explotan juntos el pinar y los transportes de productos forestales.

En la provincia podemos considerar dos regiones demográficas algo distintas. La primera comprende las montañas del Norte y Este; la segunda los pinares y tierras labrantías del Sur y Oeste.

La topografía influye en las costumbres y otros accidentes antropológicos de las dos zonas. En la una, la de la sierra, de suelo estéril, hubo siempre mucha emigración de varones, antes por la ganadería trashumante, y ahora porque las vendimias y recolección de aceituna...

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

—94—

TALLER DE SOMBREROS
Collado 50, 3.º, Soria.
Se hacen toda clase de reformas.

Ley Electoral
de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La más antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas más importantes.—Artes, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é Industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º *América del Norte:* México.
3.º *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

Merendero

JOSE LENGUAS

En el monte de Valonsadero.

Se sirve en este acreditado Merendero á diario desde ahora hasta pasadas las próximas Fiestas de San Juan.

Se reciben encargos de comidas, meriendas y cenas con gran esmero y economía.

El dueño ha construido este año buen sótano al pié del Merendero y así puede servir muy fresca el agua, las gasosas, los vinos y los refrescos que se deseen.

Los avisos han de darse en el despacho del abastecimiento del *Círculo Mercantil*.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Guía de Ferrocarriles
con mapas itinerarios

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas **GUIAS-KLAES**, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tíal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

PRECIOS económicos.

Esquejas de defunción, Recordatorios.

Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del *Círculo Mercantil* ó en la imprenta de este periódico.

Catarros bronquiales, Aema, Tuberculosis.
Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

Su estudio explica en parte los remedios que exige esta ausencia de brazos que pierden los campos y la industria por la pecunia del capital agrícola de explotación, y otras causas complejas y múltiples que se traducen en el hecho funesto á todas luces de la emigración, el cual subsistirá si no se ataca á su raíz, y que debemos cortar en lo posible. Grande es mi incompetencia para poder abordar la solución práctica de problemas tan complicados como los sociales; rudimentarios y confusos al exceso son estos apuntes, que más parecen el bosquejo desordenado de un programa económico en estudio que otra cosa; las panaceas de la asociación, las virtudes, el crédito, la generación del ahorro y del capital son sin duda poderosos auxiliares, que tranquilizan la conciencia sobre el porvenir; pero el presente reclama satisfacción cumplida á las necesidades de los cuerpos, y nos parece que los progresos materiales exigen nuestra labor colectiva como auxiliar indispensables de los morales y otros que tejen juntos la urdimbre de los destinos. Este trabajo pide la cooperación de todos los sorianos; mucho más cuando las obras que levantamos los pueblos con grandes sudores, las derriba á veces la voracidad de un fisco insaciable.

Para evitar estos desequilibrios y ahorrarnos sacrificios, pidamos al Estado fomento de las obras públicas de gran importancia; pidamos la inversión de recursos comunes, acaparados por una tutela centralizadora en demasía; alivio de cargas; multiplicidad de bibliotecas y escuelas; creación de granjas modelos y estaciones agronómicas; bancos; sociedades económicas cuantos elementos necesita la incipiente prosperidad de

nuestra infortunada España, y nuestra olvidada provincia.

La causa de nuestros males es moral y física; los hechos agrícolas é industriales del centro de Europa lo dicen si los comparamos con nuestras facultades superiores de raza, y con la feracidad de nuestro suelo; sumas, como diría Castelar, de todas las altitudes, latitudes, geologías, subsuelos, paisajes, flores, faunas, armonías, filosofías, lenguas y productos continentales.

Esto será magnífico, y lo es, rebajando un poco la hipóbole meridional; pero también es verdad que no se vive sólo contemplando las nereidas de los arroyos cubiertos de bosquecillos de romeros y arrayanes, los reflejos nacarados de las nubes en el límpido lago ni las musas coronadas de verbena, ni las armonías del dios Pan tocando el caramillo por los oteros, ni los himnos místicos del órgano, ni los vapores espirales del incienso, ni las franjas de oro y púrpura del espectro solar refractado en los vidrios de colores; pues más bien que cosas rimbombantes y de humo, necesitamos algo sustanciosos para alimentarnos, ó producciones ó industrias con que subvenir á muchas necesidades tan desatendidas actualmente.

En fin, el problema es largo y complicado.

Hagamos aquí punto final, y dejemos la tela cortada para otra ocasión si Dios nos dá salud, ya que en la presente hemos abusado de la benevolencia del paciente lector.

Quedo, pues, haciendo fervientes votos por los

no saben que medios hábiles emplear para su intento. Aluro, el varon preclaro siempre previsor y cuerdo á los del pueblo propone cual conciliatorio extremo, á Escipión el africano enviar un parlamento que antes de morir luchando y hacer el supremo esfuerzo, inquiera si a transacciones honrosas está dispuesto.

Ante el general romano llegaron los mensajeros en nombre de la ciudad á quien lástima hacer ruegos. Aluro en nombre de todos tras cortés cumplimientos con firme voz, de este modo al Cónsul habló luego.

—Escipión, alto caudillo, de Roma brillante espejo, capitán afortunado de valerosos proyectos. Tú, al que la voz de tu patria designó para vencernos, designio que alto pregonó lo que puedes, y valemos. ¿Viste otra vez en tu vida hombres como estás hoy viéndolos ciudades cual la que sijas con tan esforzado aliento? Escipión, tu bien lo sabes, que bien lo estimas, sabemos tu razón no desconoce